

Términos y Condiciones

1. INTRODUCCIÓN

Estos Términos y Condiciones regirán el Concurso Trivia "¿Cuánto sabes sobre ICANN?" que está organizado por la LAC GSE de ICANN para la comunidad LACRALO. El Concurso Trivia será un evento basado en habilidades, con el ganador siendo el individuo que responde a la mayor cantidad de preguntas correctas (ver los términos siguientes en caso de empate).

El Concurso Trivia se llevará a cabo durante el periodo del Concurso según lo establecido en estos términos.

El organizador se reserva el derecho de modificar, posponer o reprogramar las fechas del Concurso o ampliar el Período del Concurso, a su entera discreción.

2. MECANISMOS DEL CONCURSO

Los concursantes solo podrán acceder a la aplicación del Concurso Trivia "Cuánto sabes sobre ICANN " ingresando vía Facebook a través del siguiente enlace: https://www.facebook.com/pages/LACRALO-Trivia-Contest/921865357880127?sk=app_351082565089532, lo que permite al organizador para capturar la siguiente información: correo electrónico y nombre.

Los concursantes están obligados a llenar la siguiente información: nombre y País.

Los concursantes deben aceptar los Términos y Condiciones antes de jugar Concurso Trivia.

Una vez que el concursante hace clic en el botón de inicio, él o ella tendrá 240 segundos para poder responder la mayor cantidad preguntas.

3. ELEGIBILIDAD

El Concurso Trivia está abierto a todos los miembros de la comunidad LACRALO.

Los concursantes deben ser ciudadanos de países de América Latina o del Caribe y deben tener 18 años o más al momento de concursar.

4. INELEGIBILIDAD

Los empleados de ICANN no están autorizados a participar en el Concurso Trivia.

ICANN se reserva el derecho de descalificar a cualquier concursante que considere tiene una ventaja injustificada o injusta debido a algún tipo de relación contractual con la ICANN.

5. PERIODO DEL CONCURSO

El Concurso se llevará a cabo a partir de las 20:00 UTC del 14 de mayo 2015 y finalizará el 22 de mayo de 2015 a las 23:00 UTC.

6. IDIOMA

El Concurso Trivia estará disponible en español y en Inglés.

7. GANADOR

El ganador del Concurso Trivia será la persona que responda la mayor cantidad de preguntas correctas.

En caso de empate, no se otorgarán dos premios. El empate se resolverá por sorteo al azar entre los concursantes que estén empatados. El sorteo se llevará a cabo por la ICANN, y el resultado del sorteo es definitivo.

El ganador será anunciado el 26 de mayo de 2015. Si el ganador no reclama su premio, el concursante con el siguiente número más alto de respuestas correctas será seleccionado o si el ganador fue elegido por un

sorteo al azar, donde hubo un empate, al otro individuo, o si hay varias personas se realizará otro sorteo al azar.

8. PREMIO

Un pasaje ida y vuelta a la reunión de la ICANN 53 en Buenos Aires, que se llevará a cabo del 21 al 25 de junio.

El Pasaje aéreo será en clase económica (fechas a determinar por la ICANN) y alojamiento en Hotel por 6 días y 5 noches en una habitación estándar que será para ser organizado por la ICANN. Todos los demás costos y gastos son responsabilidad del ganador.

9. TERMINOS LEGALES

Para poder reclamar el premio el ganador deberá firmar un consentimiento que está de acuerdo con que ICANN utilice su nombre y/o imagen para fines promocionales sin compensación adicional.

El ganador no podrá solicitar la sustitución u otra consideración del premio especificado y el premio no es transferible y no tiene valor en efectivo.

Se deberá llenar el formularios MISC 1099 y presentarlo ante el Servicio de Impuestos Internos por el ganador, todos los impuestos locales, estatales y federales son responsabilidad exclusiva del ganador.

Al participar en el Concurso de Trivia, cada participante acepta liberar y eximir de responsabilidad a la ICANN y Facebook, y sus respectivas agencias, afiliados, patrocinadores, o representantes de cualquier y todas las pérdidas, daños, derechos, reclamaciones y acciones de cualquier tipo en relación con el Concurso de Trivia o como resultado de la aceptación del premio, incluyendo, sin limitación, lesiones personales, muerte y daños a la propiedad y reclamaciones sobre la base de cualquier difamación, la calumnia, la competencia ilegal o práctica comercial, la violación de los derechos de privacidad , la infracción de derechos de autor u otros derechos de terceros.

Este Concurso de Trivia de ninguna manera está patrocinado, endosado o administrado por Facebook.

A menos que se indique lo contrario, las entradas múltiples Concurso por la misma persona se descartarán y pueden considerarse causa de descalificación.

ICANN no es responsable de los problemas técnicos que se puedan producir con la aplicación del Concurso de Trivia que inhibe o aumenta las posibilidades de ganar.

En caso de empate, no se otorgarán dos premios. el empate se resolverá por sorteo al azar entre los concursantes. El sorteo se llevará a cabo por la ICANN, y los resultados del sorteo son finales.

Con respecto a cualquier controversia en relación con el Concurso de Trivia, la decisión de ICANN es definitiva.